

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi Informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico no se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2012 no hemos realizado transacciones alguna pues no ha operado en el presente ejercicio económico, solamente se ha cumplido con las formalidades con los entes de control; adjunto se encuentran los Estados Financieros.

A la Junta General respecto del ejercicio económico 2012.

Como es de su conocimiento señores accionistas la compañía no ha tenido movimiento económico durante el año 2012.

Atentamente


Francis Vargas Lopez
Gerente General

Abril, 09 del 2013